



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ACTA CIRCUNSTANCIADA:

ACLARACIÓN A LAS BASES

PROCEDIMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. OM/SEA/DGRM/DRM/LPN/013/2013

ADQUISICIÓN:

COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, UNIDADES DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE, DIGITALIZADORES DE DOCUMENTOS Y KITS DE VIDEOGRABACIÓN HD.

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL A 20 DE MARZO DE 2013.

CON FUNDAMENTO, EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 69 DEL ACUERDO GENERAL 6/2009 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, REFORMADO, ADICIONADO Y DEROGADO, POR EL DIVERSO 29/2012, Y A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 5.1, DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE LLEVÓ A CABO EN SESIÓN PÚBLICA, EL ACTO DE ACLARACIÓN A LAS BASES, PRESIDIDA POR EL C.P. CARLOS ALBERTO ROQUEÑÍ ISLAS, COMO REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, SIENDO LAS 11:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, UBICADA EN CARRETERA CAMINO AL AJUSCO NO. 170, 7º PISO COL. JARDINES EN LA MONTAÑA, DELEG. TLALPAN, MÉXICO D.F., C.P. 14210, 7º PISO; SE CONTÓ CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, LIC. FABIOLA MORALES VALLEJO; DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, M. EN A. ROGELIO BUSTAMANTE HERNÁNDEZ, M. EN A.P. JUAN CARLOS MORALES GONZÁLEZ Y EL TEC. GABRIEL CARMONA YAHUACA COMO ÁREA TÉCNICA Y DE LA DIRECCIÓN DE ALMACENES DE LA DGRM, LIC. RAYMUNDO CABRERA LÓPEZ Y LIC. GUILLERMO LIMA VALDESPINO.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 70 DEL ACUERDO GENERAL 6/2009 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, REFORMADO, ADICIONADO Y DEROGADO, POR EL DIVERSO 29/2012, REALIZA LAS SIGUIENTES PRECISIONES A LAS BASES:

Numeral 3.2.1.1 REQUISITOS LEGALES INCISOS A) Y B).

DICE:

6. COPIA CERTIFICADA DEL RFC Y RFC-1

DEBE DECIR:

4. COPIA CERTIFICADA DEL RFC.

**ANEXO 2
INCISO "A"**

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**APARTADO 3
INCISO III**

DICE: ".... ASÍ COMO LOS RESGUARDOS ORIGINALES DEL ÁREA METROPOLITANA Y COPIAS LEGIBLES DE LOS MISMOS CORRESPONDIENTES AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA DEBIDAMENTE REQUISITADOS (**NO OMITIENDO REGISTRAR LA FECHA DE INSTALACIÓN**), EN UN PLAZO NO MAYOR A 30 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA INSTALACIÓN DE LOS BIENES.

DEBE DECIR:"ASÍ COMO LOS RESGUARDOS ORIGINALES DEL ÁREA METROPOLITANA Y/O COPIAS LEGIBLES DE LOS MISMOS DEL INTERIOR DE LA REPÚBLICA, DEBIDAMENTE REQUISITADOS A EFECTO DE COMPROBAR SU INSTALACIÓN, SIN OMITIR LA FECHA".

LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 70 DEL ACUERDO GENERAL 6/2009 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, REFORMADO, ADICIONADO Y DEROGADO, POR EL DIVERSO 29/2012, REALIZA LAS SIGUIENTES ACLARACIONES:

1. CAPÍTULO 1.2 MUESTRAS Y CATÁLOGOS

PARA LOS ANEXOS DONDE SE SOLICITAN MUESTRAS PARA EVALUACIÓN, ÉSTAS SE RECIBIRÁN EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, UBICADA EN INSURGENTES SUR 2065 PISO 6-B, COL. SAN ÁNGEL, EL 3 DE ABRIL DE 2013, EN UN HORARIO DE 09:00 A 14:30 HRS. Y 16:30 A 18:00 HRS.

2. G. CUADRO DE DISTRIBUCIÓN.

EN EL PRESENTE ACTO SE HACE ENTREGA DE LA RELACIÓN DE DOMICILIOS DONDE HABRÁ DE EFECTUARSE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BIENES, SIN EMBARGO SE HABRÁ DE CONSIDERAR LO DESCRITO EN LAS PÁGINAS 61 Y 115 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

3. ANEXO 1-A. APARTADO H. EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROTOTIPOS, SUBSECCIÓN H.1 PRESENTACIÓN DE MUESTRAS Y PROTOTIPOS, PÁGINA 65, PÁRRAFO 2.

DICE:

"LOS BIENES DE LA **PARTIDA 2.1 Y 2.3**, SERÁN OBJETO DE EVALUACIÓN..."

DEBE DECIR:

"LOS BIENES DE LA **PARTIDA 2.2 Y 2.3**, SERÁN OBJETO DE EVALUACIÓN..."

4. ANEXO 1-A. APARTADO D, PARTIDA 1, SUBPARTIDA 1.1., CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, PÁGINA 43, APARTADO SE SERVICIOS, NUMERAL 2, PÁRRAFO 2.

DICE:

"SE DEBERÁ INCLUIR LA IMAGEN GENERADA EN UN JUEGO DE DISCOS O MEDIO DE ALMACENAMIENTO AUTOARRANCABLE/BOOTABLE (V.G. USB, DVD) POR CADA UNO DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS, PARA LO CUAL EL PARTICIPANTE PROVEERÁ EL SOFTWARE DE IMAGEN/RESTAURACIÓN QUE CONSIDERE NECESARIO."

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DEBE DECIR:

"SE DEBERÁ INCLUIR LA IMAGEN GENERADA EN LA PARTIÇÃO D: DEL DISCO DURO DE CADA EQUIPO."

5. ANEXO 1-A. APARTADO D, CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, PÁGINA 48, PARTIDA 2, SUBPARTIDA 2.3, NUMERAL 3.

DICE:

"TRAYECTORIA RECTA DE ESCANEEO."

DEBE DECIR:

"TRAYECTORIA RECTA O CURVA DE ESCANEEO."

CABE SEÑALAR QUE FUERON RECIBIDAS EN TIEMPO Y FORMA LAS PREGUNTAS DE LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

- 1) THE OS DEL SURESTE, S.A DE C.V.
- 2) GRUPO LOGISA, S.A. DE C.V.
- 3) SYMMETRIX ARCHITECTURE, S.A. DE C.V.
- 4) TEC PLUS, S.A. DE C.V.
- 5) DESARROLLOS DE TI, S.A. DE C.V.
- 6) COMPUSOF MÉXICO, S.A. DE C.V.
- 7) ACERTA COMPUTACIÓN APLICADA, S.A. DE C.V.
- 8) SYNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- 9) FOCUS ON SERVICES, S.A. DE C.V.
- 10) INDUSTRIAS GR, S.A. DE C.V.
- 11) ACER COMPUTEC MÉXICO, S.A. DE C.V.
- 12) SERVICIOS DE CAPACITACIÓN DE TECNOLOGÍAS AVANZADAS, S.A. DE C.V.

A LAS CUALES SE LES DIO RESPUESTA, CON LA ASESORÍA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES EN EL EVENTO, CONFORME A LO SIGUIENTE:

PREGUNTAS FORMULADAS POR LA EMPRESA SYNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

1. SOLICITAMOS AMABLEMENTE NOS PROPORCIONEN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EN FORMATO WORD, SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?

DGRM. RESPUESTA: EL CONTENIDO DE LAS BASES "NO" PODRÁ SER ENTREGADO EN FORMATO WORD.

2. PÁGINA 13 NUMERAL 2.9.2.- ¿LA GARANTÍA SOLICITADA EN ESTE NUMERAL SUSTITUYE A LA PRESENTADA EN EL NUMERAL 2.9.1.?

DGRM. RESPUESTA: LA GARANTÍA RELATIVA A DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD SEÑALADA EN EL PUNTO 2.9.2. SUSTITUIRÁ A LA GARANTÍA RELATIVA A LA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO-PEDIDO. SOLICITADA EN EL PUNTO 2.9.1.

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

3. PÁGINA 16 DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE, PARRAFO 7.- LA CONVOCANTE SOLICITA LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS DE LA PROPUESTA, ¿ACEPTA LA CONVOCANTE QUE LA FIRMA AUTOGRAFA SEA COLOCADA AL FINAL DE LOS ESCRITOS Y ANTEFIRMA O RUBRICA EN EL RESTO DE LAS HOJAS?

DGRM. RESPUESTA: EL REPRESENTANTE LEGAL O LA PERSONA LEGALMENTE AUTORIZADA DEBERÁ FIRMAR EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, INCLUSIVE AL REVERSO CUANDO CONTENGA INFORMACIÓN, SERÁ FIRMA AUTÓGRAFA.

4. PÁGINA 18 NUMERAL 3.2.1.2 SUBNUMERAL 1.- ACTUALMENTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) PERMITE LA IMPRESIÓN DEL COMPROBANTE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES POR MEDIOS ELECTRÓNICOS, PARA ELLO, IMPRIME EN LA PARTE INFERIOR UNA CADENA DE SEGURIDAD DIGITAL, ASÍ COMO LA FECHA DE IMPRESIÓN DEL COMPROBANTE. ¿ES VÁLIDO INCLUIR ESTA IMPRESIÓN COMO ORIGINAL PARA ESTE PROCESO LICITATORIO?

DGRM. RESPUESTA. PARA EL CASO DEL COMPROBANTE DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.2.1.2 SUBNUMERAL 1, BASTARÁ CON QUE SEA LA IMPRESIÓN QUE SE OBTENGA A TRAVÉS DEL SAT, EL CUAL DEBERÁ CONTENER LA CADENA DE SEGURIDAD DIGITAL, ASÍ COMO LA FECHA DE IMPRESIÓN DEL COMPROBANTE, PARA SER TOMADO EN CUENTA COMO ORIGINAL.

DICHO SUPUESTO NO APLICA PARA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EL NUMERAL 3.2.1.1 "REQUISITOS LEGALES", INCISO A) NUMERAL 6, E INCISO B) NUMERAL 4.

5. PÁGINA 19 NUMERAL 3.2.1.2 SUBNUMERAL 3 PÁRRAFO TERCERO.-, SOLICITAN LA FIRMA PARA LAS COPIAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DEL SIPRED, ¿ES CORRECTO COLOCAR SOLO LA ANTEFIRMA O RÚBRICA O DEBER SER LA FIRMA AUTÓGRAFA?

DGRM. RESPUESTA: EL REPRESENTANTE LEGAL O LA PERSONA LEGALMENTE AUTORIZADA DEBERÁ FIRMAR EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, INCLUSIVE AL REVERSO CUANDO CONTENGA INFORMACIÓN, SERÁ FIRMA AUTÓGRAFA.

6. PÁGINA 19 NUMERAL 3.3 SUBNUMERAL VI.- EN LA COPIA DEL CONTRATO-PEDIDO SOLICITADA ¿ES PERMISIBLE ELIMINAR LOS PRECIOS Y DEJAR SOLO LOS DATOS DEL CLIENTE?

DGRM. RESPUESTA: ÚNICAMENTE PODRÁN OCULTARSE LOS PRECIOS UNITARIOS, EN CUANTO A LOS DEMÁS DATOS, ÉSTOS SERÁN NECESARIOS PARA DAR CREDIBILIDAD A LA INFORMACIÓN DE CADA PROVEEDOR.

7. PÁGINA 43, SERVICIOS, INCISO 2.- ¿TIENE LA CONVOCANTE ESTIMADO EL TAMAÑO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL QUE DEBERÁ SER ENTREGADO EN MEDIOS MAGNÉTICOS?, SE REQUIERE CONOCER ESTA INFORMACIÓN PARA ESTIMAR LA CAPACIDAD DEL MEDIO A UTILIZAR.

DGTI. RESPUESTA: SE DA RESPUESTA EN EL APARTADO DE ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE.

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

8. PÁGINA 43, SERVICIOS, INCISO 2.- SOLICITAN INCLUIR LA IMAGEN EN UN JUEGO DE DISCOS O MEDIOS DE ALMACENAMIENTO AUTOARRANCABLE/BOOTABLE (V.G. USB DVD) POR CADA UNO DE LOS EQUIPOS, SE SOLICITA PODAMOS ENTREGAR EL 10% DE LOS MEDIOS MAGNETICOS SOLICITADOS, ENTIENDIENDO QUE ES UNA SOLA IMAGEN, ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?

DGTI. RESPUESTA: SE DA RESPUESTA EN EL APARTADO DE ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE.

9. PÁGINA 43, SERVICIOS, INCISO 2.- LA CONVOCANTE SOLICITA LA GENERACIÓN DE UN DISCO CON LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE SOFTWARE QUE SERÁ PREVIAMENTE INSTALADA EN LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO. ENTENDEMOS QUE LA CONVOCANTE CUENTA CON EL LICENCIAMIENTO DE TODO EL SOFTWARE ADICIONAL AL SISTEMA OPERATIVO QUE SE INCLUYA EN ESTA IMAGEN, POR EJEMPLO MS OFFICE, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

DGTI. RESPUESTA: SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

10. PÁGINA 43, SERVICIOS, INCISO 2.- ¿PUEDE LA CONVOCANTE EN ESTE ACTO, INDICAR CUÁL ES EL SOFTWARE QUE DEBERÁ INCLUIRSE EN LA IMAGEN?

DGTI. RESPUESTA: EL DETALLE DEL SOFTWARE QUE DEBERÁ INCLUIRSE EN LA IMAGEN SE DEFINIRÁ CON EL PARTICIPANTE QUE RESULTE ADJUDICADO.

11. PÁGINA 43 ANEXO 1-A INCISO 26.- ES SUFICIENTE PRESENTAR DOCUMENTACIÓN QUE AVALE LA CERTIFICACIÓN ENERGY STAR?

DGTI. RESPUESTA: DE ACUERDO A LO DESCRITO EN LA PÁGINA 43, NUMERAL 26 O EN SU CASO SE ACEPTARÁ CARTA DEL FABRICANTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRADIGA ALGÚN DATO YA PUBLICADO.

12. PÁGINA 44 DE ANEXO 1-A PARTIDA 1 SUBPARTIDA 1.2.- INCISO 2 Y 3.- PARA LOS CONCEPTOS DE CARGA COMPLETA Y MEDIA CARGA, DEBEMOS ENTENDER QUÉ SE REFIERE A 1 KVA Y 500 VA RESPECTIVAMENTE, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

DGTI. RESPUESTA: LA CAPACIDAD DE RESPALDO ESTÁ SOLICITADA EN KVA'S, LOS TIEMPOS Y CAPACIDADES SERÁN EVALUADOS MEDIANTE LA INVESTIGACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL EQUIPO OFERTADO.

13. PÁGINA 46 Y 48 DEL ANEXO 1-A., INCISO SOFTWARE, SOLICITAMOS AMABLEMENTE NOS INFORMEN SI EL USO DEL SOFTWARE ADOBE ACROBAT 9, ES SOLO PARA LA CREACIÓN DE ARCHIVOS PDF?, DE SER AFIRMATIVO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR OTRO SOFTWARE QUE CUMPLA CON EL REQUERIMIENTO, ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?

DGTI. RESPUESTA: SE REQUIERE CREACIÓN, EDICIÓN, PROTECCIÓN POR MEDIO DE CONTRASEÑAS, FIRMA DIGITAL DE DOCUMENTOS PDF, ENTRE OTROS; EL SOFTWARE REQUERIDO POR LA CONVOCANTE ES ADOBE ACROBAT STANDARD 9 O SUPERIOR EN SU VERSIÓN EN ESPAÑOL.

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

14. PÁGINA 50 ANEXO 1-A, APARTADO E, INCISO E.1.- SOLICITAN COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO NOM A NOMBRE DEL FABRICANTE, PARA LA LEGISLACIÓN VIGENTE, ESTE CERTIFICADO EN OCASIONES ES TRAMITADO POR EL MAYORISTA O IMPORTADOR DE LOS BIENES, A FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE CALIDAD DEL PRODUCTO, ¿ACEPTA LA CONVOCANTE QUE ESTE CERTIFICADO PUEDA SER EMITIDO A NOMBRE DEL MAYORISTA O IMPORTADOR DE LOS BIENES?.

DGTI. RESPUESTA: SÍ, SIEMPRE Y CUANDO EN EL CERTIFICADO SE PRECISE EL PRODUCTO, MARCA Y MODELO DEL EQUIPO OFERTADO, DE CONFORMIDAD A LO DESCRITO EN LA PÁGINA 37 NUMERAL II.8 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

15. PÁGINA 55, ANEXO 1-A, APARTADO F INDICE F.5.1 PARRAFO 3.- SE INDICA QUE PARA TODAS LAS PARTIDAS SE DEBERÁ CONSIDERAR SU INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN, ENTENDEMOS COMO LA INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LOS EQUIPOS LAS SIGUIENTES TAREAS: DESEMPAQUE DE LOS EQUIPOS, CONEXIÓN A LA RED ELÉCTRICA, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?.

DGTI. RESPUESTA: PARA EL ANEXO 1-A, SUBPARTIDA 1.1 Y 1.2 LA INSTALACIÓN DEL EQUIPO SE REFIERE A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESEMPAQUE, CONEXIÓN Y VERIFICACIÓN DE FUNCIONALIDAD, PARA LA PARTIDA 2, SUBPARTIDA 2.1, 2.2 Y 2.3 LA INSTALACIÓN DEL EQUIPO SE REFIERE A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESEMPAQUE, CONEXIÓN, CONFIGURACIÓN DEL EQUIPO Y VERIFICACIÓN DE FUNCIONALIDAD.

16. EN CASO DE NO SER CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN, SOLICITAMOS NOS PRECISEN LAS ACTIVIDADES.

DGTI. RESPUESTA: SE DA RESPUESTA CON LA PREGUNTA ANTERIOR.

17. PÁGINA 55, TERCER PÁRRAFO DE LA PÁGINA Y RELACIONADO CON EL PUNTO F.5.1. ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES MATERIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN. SE INDICA QUE PARA TODAS LAS PARTIDAS SE DEBERÁ CONSIDERAR SU INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN EN UN TÉRMINO DE 5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE HABER SIDO ENTREGADOS EN LAS OFICINAS QUE DETERMINE LA CONVOCANTE Y QUE HABRÁ DE CUMPLIRSE DENTRO DEL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES., ENTENDEMOS QUE PARA LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS SE ELABORARA UN PLAN DE DESPLIEGUE QUE COMPLEMENTA AL CUADRO DE DISTRIBUCIÓN Y QUE CUBRE LAS CANTIDADES DE EQUIPO A ENTREGAR ASÍ COMO LAS FECHAS DE ENTREGA EN CADA UNA OFICINAS DE LA CONVOCANTE, POR EJEMPLO:

PLAN DE DESPLIEGUE Y DISTRIBUCIÓN

CSV	CIUDAD	EDO.	CTO.	CANT. PARTIDA 1	ÁREA	FECHA DE ENTREGA
1.1	MEXICO	DF		50	DGGA	5/1/2013
1.2	MEXICO	DF		75	DGRRHH	5/12/2013
1.3	MEXICO	DF		50	DGRP	5/19/2013
1.4	MEXICO	DF		60	DGRM	5/26/2013
1.5	MEXICO	DF		372	DGSG	6/7/2013
1	MEXICO	DF	1	607		

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

DGRM/DA. RESPUESTA: LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ UN CUADRO DE DISTRIBUCIÓN QUE HABRÁ DE CUMPLIRSE DENTRO DEL PLAZO DE ENTREGA DE BIENES ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

18. CON LA FINALIDAD DE APOYAR A LA CONVOCANTE EN LA ELECCIÓN DE LOS BIENES SOLICITADOS PERMITIENDO UN AHORRO SIGNIFICATIVO Y CONSIDERANDO QUE LOS BIENES REQUERIDOS SON DE USO GENERAL, Y SABRIENDO QUE EL CHIPSET Q77 SOPORTA LA MISMA CANTIDAD Y TECNOLOGÍA DE PUERTOS DE ENTRADA Y SALIDA. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITIRÍA OFRECER UN EQUIPO CON CHIPSET Q75 EXPRESS, OFERTANDO EL RESTO DE ESPECIFICACIONES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

DGTI. RESPUESTA: LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS DESCRITAS EN EL APARTADO D DEL ANEXO 1-A SON LAS REQUERIDAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

19. PÁGINA 65 ANEXO 1-A, APARTADO H, INCISO H.1 PÁRRAFO PRIMERO.- INDICAN QUE ESTE APARTADO APLICA PARA LAS PARTIDAS 1 Y SUBPARTIDA 2.1, SIN EMBARGO EN EL SIGUIENTE PÁRRAFO INDICAN QUE LAS PARTIDA 2.1 Y 2.3 SERA EVALUADO POR MEDIO DE DOCUMENTACIÓN Y EN LOS NUMERALES H.2.2.1 Y H.2.2.2 INDICAN SUBPARTIDA 1.1; SUBPARTIDA 1.2 Y SUBPARTIDA 2.1 ¿PUEDE LA CONVOCANTE ACLARAR CÓMO QUEDA ESTE APARTADO Y A QUE PARTIDA Y SUBPARTIDAS APLICA?

DGTI. RESPUESTA: SE DA RESPUESTA EN EL APARTADO DE ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE.

20. PÁGINA 96 ANEXO 1-B, APARTADO D, INCISO D.1; PARTIDA 1, ESPECIFICACIÓN VARIOS, NUMERAL 6.- ¿PODRÍA LA CONVOCANTE INDICAR LA LONGITUD DE TODOS LOS CABLES SOLICITADOS EN ESTE CONCEPTO?

DGTI. RESPUESTA: SE DEBERÁN CONSIDERAR TODOS LOS CABLES NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN DEL KIT DE VIDEOGRABACIÓN; DE ACUERDO A LO DESCRITO EN LAS PÁGINAS 107, 108 Y 109 DE LAS BASES, EL EQUIPO DE GRABACIÓN SERÁ INSTALADO EN LA MISMA SALA, A UNA DISTANCIA APROXIMADA DE 10 METROS DEL MICRÓFONO Y LA CÁMARA.

PREGUNTAS FORMULADAS POR LA EMPRESA THE OS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.

1.- PUNTO 3.2.1.1, INCISO 5.- COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL.- EL DOMICILIO FISCAL DE MI REPRESENTADA CORRESPONDE A LA CIUDAD DE CANCÚN QUINTANA ROO, ¿ES POSIBLE PRESENTAR COMPROBANTE DE DOMICILIO A NOMBRE DE MI REPRESENTADA CON LA DIRECCIÓN DE NUESTRAS OFICINAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO?

DGAJ. RESPUESTA: SE DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

2.- PUNTO F.- CARACTERÍSTICAS DE LAS GARANTÍAS Y SERVICIOS.- PARTIDA 1.- SOLICITAMOS A LA DEPENDENCIA QUE EN CASO DE EXCEDER LOS TIEMPOS SEÑALADOS Y DE NO HABER PROPORCIONADO EL RESPALDO DEL COMPONENTE DAÑADO, ÚNICAMENTE SE SUSTITUYA LA PARTE AFECTADA, ES DECIR MOUSE O TECLADO O MONITOR O CPU Y NO TODO EL EQUIPO COMPLETO, CON EL FIN DE BAJAR LOS COSTOS, YA QUE NO ES NECESARIO CAMBIAR UN COMPONENTE QUE ESTÁ FUNCIONANDO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?

DGTI. RESPUESTA: NO SE ACEPTA, DEBERÁ CONSIDERARSE LO DESCRITO EN LA PÁGINA 57 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

3.- PARTIDA 1, SUBPARTIDA 1.1.- COMPUTADORA DE ESCRITORIO.- ESTÁN SOLICITANDO CHIPSET INTEL Q77 EXPRESS, CON EL CUAL LAS MARCAS EN EL MERCADO HP Y LENOVO TENEMOS QUE PARTICIPAR CON LOS MODELOS AVANZADOS DE PC DE ESCRITORIO Y LA MARCA DELL CON SU MODELO MEDIO, POR LO ANTERIOR Y PARA ESTAR EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS SOLICITAMOS AL CONSEJO DE LA JUDICATURA SE SOLICITE UN CRECIMIENTO DE MEMORIA RAM A 32 GB, CON LO CUAL DELL TENDRÍA QUE PARTICIPAR CON SU MODELO AVANZADO AL IGUAL QUE HP Y LENOVO, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

DGTI. RESPUESTA: LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS DESCRITAS EN EL APARTADO D DEL ANEXO 1-A SON LAS REQUERIDAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

4.- CARTAS CENTRO DE SERVICIO.- PARTIDAS 1, ¿CON LA CARTA DE MÉXICO D.F. SE CUBRE SU ÁREA METROPOLITANA?

DGTI. RESPUESTA: SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

5.- ¿ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO INCLUIR EL ANEXO 8 EN LAS PROPUESTAS?

DGRM. RESPUESTA: NO, NO ES OBLIGATORIO INCLUIR EL ANEXO 8 EN LAS PROPUESTAS, SOLAMENTE ES UNA GUÍA DE AYUDA PARA QUE NO HAGA FALTA ALGÚN DOCUMENTO EN LAS PROPUESTAS QUE ENTREGAN LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.

PREGUNTAS FORMULADAS POR LA EMPRESA FOCUS ON SERVICES, S.A. DE C.V.

PREGUNTA NO. 1

PUNTO 3.2.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y CONTABLE

DICE "DICHA INFORMACIÓN DEBERÁ ESTAR PREFERENTEMENTE ESCANEADA Y ALMACENADA EN UN CD".

¿ES OPCIONAL LA ENTREGA DE ESTE CD?

DGRM. RESPUESTA: LA ENTREGA DEL CD, ES OPCIONAL, ES COMO RESPALDO A LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTAN LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EN CASO QUE NO SEA ENTREGADO EL CD.



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PREGUNTA NO. 2

PUNTO 3.2.1.1 REQUISITOS LEGALES, PUNTO NO. 5

SOLICITAN COPIA CERTIFICADA DEL RFC Y RFC-1. Y EN EL PUNTO 3.2.1 MENCIONA QUE LOS DOCUMENTOS REFERIDOS EN LOS PUNTOS 3.2.1.1 Y 3.2.1.2 DEBERÁN PRESENTARSE EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO.

ACTUALMENTE ESTE DOCUMENTO ES UNA IMPRESIÓN DEL PORTAL DEL SAT, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACEPTAR LA IMPRESIÓN DE ESTE DOCUMENTO DEL PORTAL DEL SAT COMO ORIGINAL Y PRESENTAR UNA COPIA SIMPLE. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?

DGAJ. RESPUESTA: SE DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

PREGUNTA NO. 3

PUNTO 3.2.1.1 REQUISITOS LEGALES

DICE "LA PERSONA QUE ASISTA AL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS, BASTARÁ CON QUE PRESENTE CARTA PODER EXPEDIDA ANTE DOS TESTIGOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL ACREDITADO CON LA DOCUMENTACIÓN INDICADA, CON FACULTADES PARA TAL EFECTO, ACOMPAÑADA DE LAS COPIAS DE LAS IDENTIFICACIONES OFICIALES DE LOS TESTIGOS, EL REPRESENTANTE LEGAL ACREDITADO Y EL APODERADO". Y EN EL PUNTO 3.2.1 MENCIONA QUE LOS DOCUMENTOS REFERIDOS EN LOS PUNTOS 3.2.1.1 Y 3.2.1.2 DEBERÁN PRESENTARSE EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO.

¿BASTARA PARA ESTE CASO CON SOLO PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE LOS TESTIGOS?

DGAJ. RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

PREGUNTA NO. 4

PUNTO 3.2.1.1 REQUISITOS LEGALES INCISO B OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA.

MENCIONAN QUE EL LICITANTE DEBERÁ TENER UN TIEMPO MÍNIMO COMPROBABLE DE EXISTENCIA DE UN AÑO EN EL MERCADO Y ANEXAR UNA RELACIÓN DE SUS CONTRATOS MÁS RELEVANTES.

¿ES SUFICIENTE CON SOLO MOSTRAR LA RELACIÓN SIN ANEXAR COPIA DE LOS CONTRATOS?

DGRM. RESPUESTA: SI, ES SUFICIENTE MOSTRAR UNA RELACIÓN CON LOS CONTRATOS MÁS RELEVANTES, QUE DEBERÁ INCLUIR, FECHA, EMPRESA O DEPENDENCIA CON LA CUAL SE FORMALIZÓ EL CONTRATO, BIENES OBJETO DEL CONTRATO Y LA CANTIDAD DE BIENES.

PREGUNTA NO. 5

ANEXO 1-A, APARTADO E.1 CARTAS COMPROMISO Y DOCUMENTOS COMPROBATORIOS

SOLICITAN ANEXAR A LA OFERTA TÉCNICA LOS DOCUMENTOS Y CARTAS COMPROMISO POR CADA PARTIDA EN LA QUE SE PARTICIPE.

¿PARA EL CASO EN QUE UNA CARTA APLIQUE PARA MÁS DE UNA PARTIDA SERÁ SUFICIENTE CON PRESENTAR DICHA CARTA QUE CUBRA AMBAS PARTIDAS EN LUGAR DE PRESENTAR DOS CARTAS, UNA POR CADA PARTIDA?

DGTI. RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

PREGUNTA NO. 6

Valencia 40

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ANEXO 1-A, PUNTO I MODELOS DE CARTAS

PARA LA CARTA NO.9 "CARTA DEL CENTRO DE SERVICIO QUE APOYARÁ PARA BRINDAR LOS SERVICIOS DE GARANTÍA", TENEMOS CENTROS DE SERVICIO QUE PUEDEN CUBRIR MÁS DE UNA CIUDAD, ¿CON PRESENTAR UNA CARTA INDICANDO LAS CIUDADES QUE CUBRE SERÁ SUFICIENTE?

DGTI. RESPUESTA: NO, LOS CENTROS DE SERVICIO DEBERÁN UBICARSE COMO MÍNIMO EN LAS CIUDADES QUE SE INDICAN EN LA PÁGINA 58 DE LAS BASES DE LICITACIÓN DE ACUERDO A LAS PARTIDAS QUE SE SOLICITAN.

PREGUNTA NO. 7

ANEXO 1-A PARTIDA 2, SUBPARTIDA 2.2 Y SUBPARTIDA 2.3 "SCANNER".

ESTÁN SOLICITANDO INCLUIR UNA LICENCIA DE ADOBE ACROBAT 9 PARA CADA DIGITALIZADOR. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFRECER UN SOFTWARE PROPIO QUE LES PERMITA ESCANEAR LOS DOCUMENTOS EN FORMATO PDF, SIN NECESIDAD DE INCLUIR LA LICENCIA DE ADOBE. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

DGTI. RESPUESTA: SE REQUIERE CREACIÓN, EDICIÓN, PROTECCIÓN POR MEDIO DE CONTRASEÑAS, FIRMA DIGITAL DE DOCUMENTOS PDF, ENTRE OTROS; EL SOFTWARE REQUERIDO POR LA CONVOCANTE ES ADOBE ACROBAT STANDARD 9 O SUPERIOR EN SU VERSIÓN EN ESPAÑOL.

PREGUNTAS FORMULADAS POR LA EMPRESA ACERTA COMPUTACIÓN APLICADA, S.A. DE C.V.

1 PARTIDA 2.

SUBPARTIDA 2.3. DIGITALIZADOR DE DOCUMENTOS DE ALTA VELOCIDAD "SCANNER"

¿ENTENDEMOS QUE PARA PARTICIPAR EN ESTA PARTIDA SE PUEDE PROPONER UN EQUIPO QUE PRESENTE TANTO LA TRAYECTORIA RECTA DE ESCANEADO CÓMO TRAYECTORIA CURVA. ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

DGTI. RESPUESTA: SE DA RESPUESTA EN EL APARTADO DE ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE.

2 PARTIDA 2.

SUBPARTIDA 2.3. DIGITALIZADOR DE DOCUMENTOS DE ALTA VELOCIDAD "SCANNER"

¿TIENE LA CONVOCANTE ALGÚN REQUERIMIENTO ESPECÍFICO SOBRE EL SOFTWARE DE OCR, EN PARTICULAR SOBRE EL PROCESO DE RECONOCIMIENTO (MÉTODO ZONAL)?

DGTI. RESPUESTA: NO SE TIENE ALGÚN REQUERIMIENTO ESPECÍFICO SOBRE EL SOFTWARE DE OCR, DEBERÁ CONSIDERARSE LO DESCRITO EN LA PÁGINA 48 NUMERAL 13 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

5. PREGUNTAS FORMULADAS POR LA EMPRESA TEC PLUS, S.A. DE C.V.

1.-CAPITULO 3, PUNTO 3.2.1.1, PAG. 17, REQUISITOS LEGALES, TERCER PÁRRAFO, INDICAN QUE LOS DOCUMENTOS REFERIDOS A LOS NUMERALES 1 Y 2, DEBERÁN DE ESTAR INSCRITOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, CUANDO PROCEDA, LA EMPRESA QUE REPRESENTAMOS, HA HECHO MODIFICACIONES A SU CAPITAL SOCIAL EN LA PARTE VARIABLE (AUMENTO DE CAPITAL EN

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

LA PARTE VARIABLE), NOS INDICAN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO QUE LA PARTE VARIABLE NO SE PUEDE INSCRIBIR EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, SINO EXCLUSIVAMENTE SI SE TRATA DEL CAPITAL FIJO, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 19 Y 21 DE LAS REFORMAS DE MARTES 2 DE JUNIO DE 2009 DEL CÓDIGO DE COMERCIO Y DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, POR LO QUE DE ACUERDO A LO ANTERIORMENTE DESCRITO, NO APLICA LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LAS MODIFICACIONES AL CAPITAL VARIABLE DE TEC PLUS, S.A. DE C.V., DE ACUERDO A LO ANTERIORMENTE DESCRITO, SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE NOS ACEPTE PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REFERENTE AL AUMENTO DE CAPITAL VARIABLE, SIN LA INSCRIPCIÓN SOLICITADA, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, ¿ATENTAMENTE FAVOR DE CONFIRMAR O ACLARAR?

DGAJ. RESPUESTA: SE DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, NO OBSTANTE EN EL ART.21 DEL CÓDIGO DE COMERCIO REFORMADO, SEÑALA CUALES SON LOS DOCUMENTOS SUJETOS A INSCRIPCIÓN.

2.- CAPITULO 1, PUNTO 1.4, CONDICIONES DE ENTREGA, INDICAN QUE SE DEBERÁ ENTREGAR E INSTALAR EN UN PLAZO DE 60 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO PEDIDO, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL CALENDARIO DE ENTREGAS DEL APARTADO G "CUADRO DE DISTRIBUCIÓN" DEL ANEXO NO. 1-A Y ANEXO 1-B, DANDO CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL APARTADO D "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS" DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

PARA LA GRAN CANTIDAD DE EQUIPO, LA VASTA DISTRIBUCIÓN DE LOS MISMOS Y LA ALTA CALIDAD DE LOS ESTÁNDARES EN LA CARGA DE IMÁGENES, LA INSPECCIÓN, ENTREGA E INSTALACIÓN QUE SOLICITA EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, RESPETUOSAMENTE COMENTAMOS QUE EL TIEMPO QUE SE NOS ESTÁ DANDO A LOS PROVEEDORES PARA ENTREGAR E INSTALAR, NO ES SUFICIENTE, DADO QUE SE CORRE UN GRAN RIESGO EN CAER EN PENALIZACIONES, EN BASE A LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA, QUE EL TIEMPO DE ENTREGA E INSTALACIÓN SEA DE 75 DÍAS NATURALES, ¿ATENTAMENTE SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?

DGTI. RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU SOLICITUD.

3.- CUANDO POR CAUSAS AJENAS AL LICITANTE ADJUDICADO EN ALGUNA DE LAS PARTIDAS DE ESTA LICITACIÓN, NO SEA POSIBLE LA ENTREGA E INSTALACIÓN DE ALGÚN EQUIPO DE CÓMPUTO O PERIFÉRICO, ¿CUÁL SERÁ EL CRITERIO PARA QUE NO SEA PENALIZADO EL LICITANTE ADJUDICADO?

DGRM DA. RESPUESTA: DEBERÁ PRESENTAR LA EVIDENCIA DOCUMENTAL (OFICIO O MEMORÁNDUM DEL ÁREA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL QUE SEÑALE QUE NO ES POSIBLE REALIZAR LA INSTALACIÓN).

4.-¿ES CORRECTO SUPONER QUE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS SON MÍNIMAS, A EXCEPCIÓN EN DONDE INDIQUE LA CONVOCANTE QUE SON MÁXIMAS O NO SUSCEPTIBLE A VARIACIÓN?

DGTI. RESPUESTA: SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

solución y pu

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

5.-ANEXO 1-A, APARTADO F.5.4, COBERTURA NACIONAL, PARTIDA 3, SOLICITAN EN LOCALIDADES DONDE DEBEN DE CONTAR CON CENTROS DE SERVICIO A ZAPOPAN, JAL, ESTA LOCALIDAD SE CONSIDERA COMO AÉRA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, JAL., ¿SOLICITAMOS ATENTAMENTE QUE SE PUEDA ATENDER ZAPOPAN, JAL., DESDE LA CD. DE GUADALAJARA, JAL., ¿ATENTAMENTE SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?

DGTI. RESPUESTA: SI SE ACEPTA, LOS CENTROS DE SERVICIO DEBEN ESTAR UBICADOS COMO MÍNIMO EN LAS CIUDADES SOLICITADAS O SU ZONA CONURBADA.

6.-ANEXO 1-A, APARTADO F.5.4, COBERTURA NACIONAL, PARTIDA 3, SOLICITAN EN LOCALIDADES DONDE DEBEN DE CONTAR CON CENTROS DE SERVICIO A SAN ANDRÉS CHOLULA, PUE., ESTA LOCALIDAD SE CONSIDERA COMO ÁREA METROPOLITANA DE PUEBLA, PUE., YA QUE SE LOCALIZA A 8 KM DE PUEBLA, PUE., ¿SOLICITAMOS ATENTAMENTE QUE SE PUEDA ATENDER SAN ANDRÉS CHOLULA, PUE., DESDE LA CD. DE PUEBLA, PUE., ¿ATENTAMENTE SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?

DGTI. RESPUESTA: SI SE ACEPTA, LOS CENTROS DE SERVICIO DEBEN ESTAR UBICADOS COMO MÍNIMO EN LAS CIUDADES SOLICITADAS O SU ZONA CONURBADA.

7.- ANEXO 1-A Y 1-B, APARTADO F, PUNTO F.5.1, ENTREGA E INSTALACIÓN, ¿NOS PUEDE ATENTAMENTE ACLARAR LA CONVOCANTE EL ALCANCE DE LA INSTALACIÓN DE LOS BIENES DE LA PARTIDAS 1 Y 2 DEL ANEXO 1-A?

DGTI. RESPUESTA: PARA EL ANEXO 1-A, SUBPARTIDA 1.1 Y 1.2 LA INSTALACIÓN DEL EQUIPO SE REFIERE A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESEMPAQUE, CONEXIÓN Y VERIFICACIÓN DE FUNCIONALIDAD, PARA LA PARTIDA 2, SUBPARTIDA 2.1, 2.2 Y 2.3 LA INSTALACIÓN DEL EQUIPO SE REFIERE A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESEMPAQUE, CONEXIÓN, CONFIGURACIÓN DEL EQUIPO Y VERIFICACIÓN DE FUNCIONALIDAD.

8.-ANEXO 1-A, PARTIDA 1, SUBPARTIDA 1.1, NUM. 9, SOLICITAN MONITOR A COLOR, LCD O LED PLANO DE 20" TFT, PARA PERMITIR NUESTRA PARTICIPACIÓN, SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE PERMITA OFERTAR MONITOR PLANO DE COLOR DE 20" TIPO TN (TWISTED NEMATIC), LED BACKLIT LCD, QUE ES UNA TECNOLOGÍA EQUIVALENTE A LA SOLICITADA, QUE CUMPLE CON LA RESOLUCIÓN, DIMENSIONES Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIONES INDICADAS EN BASES ¿RESPECTUOSAMENTE SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?

DGTI. RESPUESTA: NO SE ESTÁ SOLICITANDO UN TIPO DE PANEL ESPECÍFICO, EL MONITOR DEBE CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN LA PÁGINA 42 NUMERAL 9.

9.-DEBEMOS DE ENTENDER QUE LA BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES VAN A FORMAR PARTE DEL CONTRATO QUE SE LLEGASE A FIRMAR CON EL LICITANTE ADJUDICADO, ¿ATENTAMENTE FAVOR DE ACLARAR?

DGRM. RESPUESTA: LAS BASES Y LA JUNTA DE ACLARACIONES FORMARÁN PARTE DEL CONTRATO-PEDIDO.

Soledad yu

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



PREGUNTAS FORMULADAS POR LA EMPRESA SYMMETRIX ARCHITECTURE, S.A. DE C.V.

1. REFERENCIA PUNTO 2.8.1 Y 2.9.1

EN EL SUPUESTO QUE FINALIZADO EL PLAZO PARA FORMALIZAR EL CONTRATO-PEDIDO, NO SE HAYA FIRMADO ÉSTE POR CAUSAS NO IMPUTABLES AL PROVEEDOR, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, QUEDE PLASMADO EN DICHO INSTRUMENTO LA FECHA REAL DE LA FIRMA, ESTO CONSIDERANDO QUE SE CUENTAN CON 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA PARA PRESENTAR LA GARANTÍA AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO-PEDIDO, O EN SU CASO SE NOTIFIQUE AL ÁREA CORRESPONDIENTE DE RECIBIR Y DAR TRÁMITE A DICHA GARANTÍA EN EL CONSEJO, QUE EXISTE UN RETRASO NO IMPUTABLE AL PROVEEDOR CON EL FIN DE NO INCURRIR EN INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO-PEDIDO. SOLICITAMOS ATENTAMENTE NOS ACLARE COMO PROCEDERÁ EL CONSEJO EN CASO DE CAER EN ESTE SUPUESTO?.

DGAJ. RESPUESTA: APEGARSE A LO SEÑALADO EN BASES EN LO QUE SE REFIERE A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA FORMALIZAR EL CONTRATO RESPECTIVO, Y CONFORME A LO QUE SE ESTABLECE EN EL ACUERDO GENERAL 6/2009 VIGENTE EN EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

2. ANEXO 1-A PARTIDA 1 SUBPARTIDA 1.1 COMPUTADORA PERSONAL.-NOS PODRÍAN INDICAR SI LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN CADA PUNTO DEL ANEXO SON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS (PROCESADOR, DISCO, MEMORIA RAM, MONITOR), ¿FAVOR DE ACLARAR?

DGTI. RESPUESTA: LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS DESCRITAS EN EL APARTADO D DEL ANEXO 1-A SON LAS MÍNIMAS REQUERIDAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, EXCEPTO EN LOS CASOS DONDE EXPRESAMENTE SE SEÑALA.

3. ANEXO 1-A PARTIDA 1 SUBPARTIDA 1.2 UNIDAD DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE DE 1 KVA.-NOS PODRÍAN INDICAR SI LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN CADA PUNTO DEL ANEXO SON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS (CAPACIDAD EN KVA, RANGOS DE ENTRADA Y DE SALIDA, TOMAS DE CORRIENTE), ¿FAVOR DE ACLARAR?

DGTI. RESPUESTA: LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS DESCRITAS EN EL APARTADO D DEL ANEXO 1-A SON LAS MÍNIMAS REQUERIDAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, EXCEPTO EN LOS CASOS DONDE EXPRESAMENTE SE SEÑALA.

4. ANEXO 1-A PARTIDA 1 SUBPARTIDA 1.1 COMPUTADORA PERSONAL.- SOLICITAN MONITOR A COLOR, LCD O LED PLANO DE 20" TFT; YA QUE CADA FABRICANTE DE PRESTIGIO MANEJA VARIOS MODELOS DE MONITORES Y MEDIDAS SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR UN MONITOR DE 21.5" CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SUPERIORES A LAS SOLICITADAS, CON ESTO PERMITIENDO LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y APERTURA DE UNA MARCA MÁS COMO OPCIÓN PARA EL CONSEJO DE LA JUDICATURA, OBTENIENDO UN BENEFICIO ADICIONAL Y CREEMOS QUE SIN AFECTAR MAYORMENTE EL TEMA DEL ESPACIO ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

DGTI. RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

5. ANEXO 1-A PARTIDA 1 SUBPARTIDA 1.1 Y SUBPARTIDA 1.2.-NOS PODRÍAN INDICAR EN CASO DE QUE ALGUNA ESPECIFICACIÓN NO ESTÉ INDICADA EN MANUALES O FOLLETOS DEL FABRICANTE SE NOS PERMITA ENTREGAR UNA CARTA DEL FABRICANTE EN EL CUAL INDIQUE QUE DICHA CARACTERÍSTICA SE CUMPLE, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

DGTI. RESPUESTA: SI, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRADIGA ALGÚN DATO YA PUBLICADO.

PREGUNTAS FORMULADAS POR LA EMPRESA COMPUSOF MÉXICO, S.A. DE C.V.

1.- **CAPITULO 1 PUNTO 1.4 CONDICIONES DE ENTREGA**, ENTENDEMOS QUE LOS BIENES SERÁN ENTREGADOS EN UN PLAZO DE 60 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO-PEDIDO CONFORME LO SEÑALADO EN EL APARTADO G, CUADRO DE DISTRIBUCIÓN, ¿CUÁL SERÁ EL TIEMPO O VENTANA MÁXIMA DE INSTALACIÓN PARA LAS PARTIDAS 1 Y 2 DE LAS BASES DE LICITACIÓN?

DGTI. RESPUESTA: LOS EQUIPOS DEBERÁN INSTALARSE Y CONFIGURARSE EN UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE HABER SIDO ENTREGADOS EN LAS OFICINAS QUE DETERMINE LA CONVOCANTE Y QUE HABRÁN DE CUMPLIRSE DENTRO DEL PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

2.- **CAPITULO 1 PUNTO 1.4 CONDICIONES DE ENTREGA**, DE LOS BIENES QUE SE ENTREGUE CERTIFICADO DE DEPÓSITO EQUIPOS SIN UBICACIÓN; SE ENTIENDE QUE SE INSTALARAN EN EL TRANSCURSO DE LOS 6 MESES, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

DGRM/DA RESPUESTA: DEBERÁ DE CONSIDERAR LO DESCRITO EN EL NUMERAL 1.4.1 ENTREGAS PARCIALES Y DEPÓSITO DE LOS BIENES A CARGO DEL PROVEEDOR DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

3.- **CAPITULO 4, PUNTO 4.2 EVALUACION TECNICA**, PÁRRAFO TRES, QUE A LA LETRA DICE: LOS CONCURSANTES DEBERÁN OFERTAR LAS PARTIDAS COMPLETAS, SIN EMBARGO NO ES NECESARIO COTIZAR TODAS LAS PARTIDAS DE LA LICITACIÓN, ES DECIR SÓLO AQUELLAS QUE ESTÉN EN POSIBILIDAD DE CUMPLIR.

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR QUE HACEN MENCIÓN EN BASES, SE ENTIENDE QUE PODREMOS OFERTAR YA SEA SÓLO EL ANEXO 1A O EN SU CASO SOLO EL ANEXO 1B PARA PODER ESTAR EN POSIBILIDAD DE CUMPLIR DE ACUERDO A LO MENCIONADO EN SU PÁRRAFO. ES DECIR SE PODRÁ SOLO OFERTAR EL ANEXO 1A, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

DGRM. RESPUESTA: SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO-PEDIDO POR PARTIDA COMPLETA, ES DECIR, SI PARTICIPA EN LA PARTIDA 1 (ANEXO 1-A), DEBERÁ COTIZAR TODAS LAS SUB-PARTIDAS (1.1. Y 1.2.), SI PARTICIPA EN LA PARTIDA 2 (ANEXO 1-A), DEBERÁ COTIZAR TODAS LAS SUB-PARTIDAS (2.1., 2.2. Y 2.3.), Y TAMBIÉN PODRÁ PARTICIPAR EN LA PARTIDA 1 (ANEXO 1-B) SIEMPRE Y CUANDO COTICE TODAS LAS SUB-PARTIDAS (1.1., 1.2., 1.3. Y 1.4.).

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

4.- APARTADO F CARACTERISTICAS DE LAS GARANTIAS Y SERVICIOS, PUNTO F.5.1 ENTREGA E INSTALACION DE LOS BIENES MATERIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

PARA LA INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS DE LA PARTIDA NO. 1 SUB PARTIDA 1.1, PODRÍAN ENLISTAR LOS ALCANCES DE LA INSTALACIÓN CON EL USUARIO FINAL SE DEBERÁ:

- RESPALDAR INFORMACIÓN, EN ARCHIVO POR USUARIO DEL EQUIPO A SUSTITUIR, TAMAÑO MÁXIMO Y MEDIO DE INFORMACIÓN.
- INSTALACIÓN FÍSICA Y PRUEBAS
- INTEGRACIÓN A RED
- PERSONALIZACIÓN A RED
- CARGA DE ARCHIVO DE USUARIO

DGTI. RESPUESTA: LA INSTALACIÓN DEL EQUIPO DE LA PARTIDA 1 SUBPARTIDA 1.1 SE REFIERE A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESEMPAQUE, CONEXIÓN Y VERIFICACIÓN DE FUNCIONALIDAD.

5.- PREGUNTAS TECNICAS PARTIDA 2.

EN LAS PARTIDAS (2, 2.1, 2.2) DEL ANEXO "1-A", SOLICITAN QUE LOS EQUIPOS A OFERTAR SE INCLUYAN LAS PARTES QUE CONSIDERAN CONSUMIBLES, LE INFORMAMOS A LA CONVOCANTE QUE EL CAMBIO DE CONSUMIBLES DEPENDE DEL USO QUE SE LE DA A LOS EQUIPOS POR LO TANTO SI HAY MAYOR VOLUMEN DE DIGITALIZACIÓN HAY QUE CAMBIARLOS CON MAYOR FRECUENCIA, LES SOLICITAMOS NOS INDIQUE LOS VOLÚMENES A DIGITALIZAR POR AÑO PARA CADA UNO DE LOS EQUIPOS DE LAS SUBPARTIDAS, O EN SU CASO SI REQUIEREN MANTENIMIENTOS PROGRAMADOS DE CAMBIO DE CONSUMIBLES POR SU EXPERIENCIA EN EL MISMO NOS PUDIERAN INFORMAR, EN QUE TIEMPO ES QUE SE LLEVA A CABO EL CAMBIO E LOS CONSUMIBLES SOLICITADOS

DGTI. RESPUESTA: EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL TIENE NECESIDAD DE DIGITALIZAR DIVERSOS TIPOS DE DOCUMENTOS Y NO SE TIENEN REGISTROS DE PROMEDIOS DE DIGITALIZACIÓN EN RAZÓN DE QUE SON UTILIZADOS DE ACUERDO A LA ESPECIALIZACIÓN Y ASUNTOS DE CADA ÓRGANO JURISDICCIONAL Y ÁREA ADMINISTRATIVA Y SON MUY VARIABLES SUS VOLÚMENES DE DIGITALIZACIÓN.

6.- PREGUNTAS TECNICAS PARTIDA 2.

EN LA PARTIDA 2 SUB PARTIDA 2.3

EN EL PUNTO DE TRAYECTORIA RECTA DE ESCANEADO SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE CONSIDERE QUE PARA ESTOS EQUIPOS DE ALTO VOLUMEN, NO APLICA LA TRAYECTORIA RECTA, YA QUE EL ADF ESTÁ CONSIDERADO EN RELACIÓN A LA VELOCIDAD DEL EQUIPO EN ESTE CASO (120 PPM DE ALIMENTACIÓN AUTOMÁTICA), Y ESTOS MISMOS EQUIPOS DE ALTO VOLUMEN TIENEN LA OPERACIÓN DE ALIMENTACIÓN MANUAL PARA DOCUMENTOS DELICADOS SIN QUE LA TRAYECTORIA SEA RECTA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERE LA OPCIÓN DE ALIMENTACIÓN MANUAL O TRAYECTORIA RECTA, ¿ SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?

DGTI. RESPUESTA: SE DA RESPUESTA EN EL APARTADO DE ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE.

7.- APARTADO F, PUNTO F.5.4 COBERTURA NACIONAL PARA PRESTACIÓN DE LA GARANTÍA Y ENTREGA DE LOS BIENES MATERIA DE PRESENTE LICITACIÓN PARTIDA 1 SUBPARTIDA 1.2

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

LOCALIDADES DONDE DEBERÁN CONTAR CON CENTROS DE SERVICIO.

¿ACEPTA LA CONVOCANTE CARTA DEL FABRICANTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE MENCIONE A SUS ASOCIADOS (CENTROS DE SERVICIOS) EN CADA UNA DE LAS CIUDADES MENCIONADAS, PARA DAR LOS SERVICIOS SOLICITADOS EN TIEMPO Y FORMA, CUMPLIENDO CON LOS TIEMPOS DE RESPUESTA Y SOLUCIÓN SOLICITADOS? ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?

DGTI. RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PETICIÓN.

8.- APARTADO F, PUNTO F.5.4 COBERTURA NACIONAL PARA PRESTACIÓN DE LA GARANTÍA Y ENTREGA DE LOS BIENES MATERIA DE PRESENTE LICITACIÓN
PARTIDA 1 SUBPARTIDA 1.2

LOCALIDADES DONDE DEBERÁN CONTAR CON CENTROS DE SERVICIO.

EN BASE AL REQUERIMIENTO DE LOCALIDADES, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACEPTE UNA CARTA DEL FABRICANTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LA CUAL SE COMPROMETE A DAR EL APOYO AL DISTRIBUIDOR AUTORIZADO PARA CUMPLIR CON LOS TIEMPOS SOLICITADOS DE RESPUESTA Y SOLUCIÓN A TRAVÉS DE SU CENTRO DE SERVICIO UBICADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, D. F. ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?

DGTI. RESPUESTA: NO, LOS CENTROS DE SERVICIO DEBERÁN UBICARSE COMO MÍNIMO EN LAS CIUDADES QUE SE INDICAN EN LA PÁGINA 58 DE LAS BASES DE LICITACIÓN DE ACUERDO A LAS PARTIDAS QUE SE SOLICITAN. ÚNICAMENTE PARA EL CASO DE QUE HAYA UN SOLO REPRESENTANTE LEGAL PARA LOS CENTROS DE SERVICIO QUE SE REQUIEREN, SE ACEPTARÁ QUE LA CARTA EMITIDA DEL CENTRO DE SERVICIO DE LA LOCALIDAD ESTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL RESPONSABLE TÉCNICO ENCARGADO.

9.- APARTADO F, PUNTO F.5.4 COBERTURA NACIONAL PARA PRESTACIÓN DE LA GARANTÍA Y ENTREGA DE LOS BIENES MATERIA DE PRESENTE LICITACIÓN
PARTIDA 1 SUBPARTIDA 1.2

LOCALIDADES DONDE DEBERÁN CONTAR CON CENTROS DE SERVICIO.

EN BASE A LA PREGUNTA INMEDIATA ANTERIOR, HACEMOS DEL CONOCIMIENTO DE LA CONVOCANTE QUE CONTAMOS CON INGENIERÍA DE CAMPO A NIVEL NACIONAL EN LOS 32 ESTADOS, Y CON EL APOYO DEL FABRICANTE PODEMOS DAR LOS TIEMPOS DE RESPUESTA Y SOLUCIÓN SOLICITADOS, ¿ACEPTA LA CONVOCANTE PODER ENTREGAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE MENCIONE QUE COMPUSOF DE MÉXICO, S. A. DE C.V., ES UN CENTRO DE SERVICIO Y CUENTA CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y DE SOPORTE PARA PODER DAR LA GARANTÍA A DICHA PARTIDA.

DGTI. RESPUESTA: LOS CENTROS DE SERVICIO DEBERÁN UBICARSE COMO MÍNIMO EN LAS CIUDADES QUE SE INDICAN EN LA PÁGINA 58 DE LAS BASES DE LICITACIÓN DE ACUERDO A LAS PARTIDAS QUE SE SOLICITAN.

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PREGUNTAS FORMULADAS POR LA EMPRESA ACER COMPUTEC MÉXICO, S.A. DE C.V.

1. PARTIDA 1 SUBPARTIDA 1.1 COMPUTADORA PERSONAL.- MONITOR SOLICITAN UN MONITOR COLÓR LCD O LED PLANO DE 20" TFT, DADO QUE VARIOS FABRICANTES MANEJAN DISTINTOS MODELOS DE MONITORES Y TAMAÑOS SOLICITAMOS AMABLEMENTE NOS PERMITA OFERTAR UN MONITOR DE 21.5" SIENDO ESTE DE CARACTERÍSTICAS SUPERIORES AL REQUERIDO.

DGTI. RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU SOLICITUD.

2. PARTIDA 1 SUBPARTIDA 1.1 COMPUTADORA PERSONAL.- MONITOR EN CASO DE SER NEGATIVA NUESTRA PREGUNTA NO. 1 ¿NOS PUDIERAN INDICAR DICHO MOTIVO POR EL CUAL NO SE ACEPTA SIENDO ESTE DE MEJORES CARACTERÍSTICAS EN VISIBILIDAD, RESOLUCIÓN Y DESEMPEÑO?

DGTI. RESPUESTA: ESTA CARACTERÍSTICA NO ES SUSCEPTIBLE DE VARIACIÓN DE ACUERDO A LO INDICADO EN LA PÁGINA 42, NUMERAL 9 DE LAS BASES DE LICITACIÓN

3. PARTIDA 1 SUBPARTIDA 1.1 COMPUTADORA PERSONAL.- MONITOR -EN CASO DE SER NEGATIVA NUESTRA PREGUNTA NO. 2 DADO QUE 1.5" ES EQUIVALENTE A 3.81 CM. CREEMOS QUE ESTA MEDIDA NO AFECTARÍA EL ESPACIO DE SU MOBILIARIO Y QUE AL CONTRARIO TENDRÍAN UNA PROPUESTA MÁS DE UNA MARCA DE PRESTIGIO COMO OPCIÓN EN SU COMPRA, ES POR ELLO QUE SOLICITAMOS SE NOS PERMITA PARTICIPAR CON NUESTRO MONITOR DE 21.5", ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?

DGTI. RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PETICIÓN.

PREGUNTAS FORMULADAS POR LA EMPRESA SERVICIOS DE CAPACITACIÓN DE TECNOLOGÍAS AVANZADAS (SERCATEC), S.A. DE C.V

1. PARTIDA 2, SUBPARTIDA 2.1, DIGITALIZADOR DE DOCUMENTOS DE ALTA CAPACIDAD "SCANNER", TRAYECTORIA RECTA DE ESCANEADO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPOS CON UNA TRAYECTORIA DE ESCANEADO CURVO LO QUE PERMITIRÁ A LA CONVOCANTE CONTAR CON MAYOR NÚMERO DE PROPUESTAS, SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?

DGTI. RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU SOLICITUD

2. PARTIDA 2, SUBPARTIDA 2.2, DIGITALIZADOR DE DOCUMENTOS DE ALTA CAPACIDAD "SCANNER" CON CAMA PLANA, TRAYECTORIA RECTA DE ESCANEADO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPOS CON UNA TRAYECTORIA DE ESCANEADO CURVO LO QUE PERMITIRÁ A LA CONVOCANTE CONTAR CON MAYOR NÚMERO DE PROPUESTAS, SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?

DGTI. RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU SOLICITUD

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature on the left side and several initials on the right side.



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

3. **PARTIDA 2, SUBPARTIDA 2.3,** DIGITALIZADOR DE DOCUMENTOS DE ALTA CAPACIDAD "SCANNER" CON CAMA PLANA, TRAYECTORIA RECTA DE ESCANEADO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPOS CON UNA TRAYECTORIA DE ESCANEADO CURVO LO QUE PERMITIRÁ A LA CONVOCANTE CONTAR CON MAYOR NÚMERO DE PROPUESTAS, SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?

DGTI. RESPUESTA: SE DA RESPUESTA EN EL APARTADO DE ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE.

PREGUNTAS FORMULADAS POR LA EMPRESA INDUSTRIAS GR, S.A. DE C.V.

ANEXO 1-"A", APARTADO D
PARTIDA 1, SUB PARTIDA 1.2. UNIDAD DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE DE 1. KVA

1.- ¿ACEPTA LA CONVOCANTE SI SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EQUIPOS CON CARACTERÍSTICAS SUPERIORES, SIN SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN?

DGTI. RESPUESTA: LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS DESCRITAS EN EL APARTADO D DEL ANEXO 1-A SON LAS MÍNIMAS REQUERIDAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, EXCEPTO EN LOS CASOS DONDE EXPRESAMENTE SE SEÑALA.

2.- ENTENDEMOS QUE EL EQUIPO SOLICITADO DE 1. KVA, DEBERÁ SOPORTAR COMO MÍNIMO 600 WATTS ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

DGTI. RESPUESTA: LA CARACTERÍSTICA DE CAPACIDAD SE ESTÁ SOLICITANDO EN KVA'S Y DE CONFORMIDAD AL APARTADO B, SUBÍNDICE B.6, PÁGINA 32.

3.- LOS TIEMPOS DE RESPALDOS DE PLENA CARGA Y MEDIA CARGA DEBERÁN CORRESPONDER A LA CAPACIDAD DE SALIDA EN WATTS DEL EQUIPO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

DGTI. RESPUESTA: NO, LA CAPACIDAD DE RESPALDO ESTÁ SOLICITADA EN KVA'S, LOS TIEMPOS Y CAPACIDADES SERÁN EVALUADOS MEDIANTE LA INVESTIGACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL EQUIPO OFERTADO.

4.- DE ACUERDO AL VOLTAJE DE ENTRADA SOLICITADO Y QUE LOS EQUIPOS SE INSTALARAN A NIVEL NACIONAL, SOLICITAMOS CON LA FINALIDAD DE NO ENCARECER EL EQUIPO Y MERMAR LA VIDA ÚTIL DE LA BATERÍA, YA QUE LA GARANTÍA SERÁ DE TRES AÑOS, SE ACEPTA QUE EL RANGO DE VOLTAJE DE ENTRADA SEA COMO MÍNIMO DE 95 A 140 V SIN QUE OPERE EL INVERSOR ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?

DGTI. RESPUESTA: LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS DESCRITAS EN EL APARTADO D DEL ANEXO 1-A SON LAS MÍNIMAS REQUERIDAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, LOS TIEMPOS Y CAPACIDADES SERÁN EVALUADOS MEDIANTE LA INVESTIGACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL EQUIPO OFERTADO.

seleccionar yu

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

5.-SOLICITAN TRES TOMAS CON RESPALDO TIPO NEMA 5-15R, SE ACEPTA OFERTAR UN EQUIPO CON TOMAS ADICIONALES YA QUE SERÍA UNA CARACTERÍSTICAS SUPERIOR ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

DGTI. RESPUESTA: SE SOLICITAN TRES TOMAS DE RESPALDO TIPO NEMA 5-15R COMO MÍNIMO

ANEXO 1-"A", APARTADO H
PUNTO H.2.2.2PARTIDA 1, SUB PARTIDA 1.2. UNIDAD DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE DE 1 KVA

EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROTOTIPO

6.-ADICIONAL A LA PRUEBA MENCIONADA CON EQUIPO DE CÓMPUTO, PARA VERIFICACIÓN DE LOS PARÁMETROS DE RANGOS DE VOLTAJE Y TIEMPO DE RESPALDO A PLENA CARGA, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LOS EQUIPOS (MULTÍMETROS, VARIAC Y CARGA DE FOCOS) NECESARIOS PARA EFECTUAR Y VALIDAR LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITAS

DGTI. RESPUESTA: LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS EQUIPOS SE LLEVARÁ A CABO CONFORME A LO DESCRITO EN LA PÁGINA 66 DE LAS BASES DE LICITACIÓN ASÍ COMO EN LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRESENTADA.

PREGUNTAS FORMULADAS POR LA EMPRESA DESARROLLOS DE TI, S.A. DE C.V.

1.- 1.2 MUESTRAS Y CATÁLOGOS. PÁGINA 3

DICE: PARA LAS PARTIDAS 1 (SUB PARTIDAS 1.1 Y 1.2) Y SUB PARTIDA 2.1 DEL ANEXO 1 A LOS CONCURSANTES DEBERÁN SEÑALAR CLARAMENTE EN SU PROPUESTA LA MARCA COTIZADA Y PRESENTAR MUESTRAS.

PÁGINA 65 H.1 DICE: LOS BIENES DE LA PARTIDA 2.1 Y 2.3 SERÁN OBJETO DE EVALUACIÓN MEDIANTE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL PRESENTE ANEXO.

LE PREGUNTAMOS A LA CONVOCANTE CUAL ES LA PARTIDA DE LA QUE SE ENTREGARA MUESTRA, YA QUE SE CONTRADICEN EN LOS PÁRRAFOS ANTERIORES?

DGTI. RESPUESTA: SE DA RESPUESTA EN EL APARTADO DE ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE.

2.- 2.9.2. RELATIVA A DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD. DEBIDO A QUE LAS COMPAÑÍAS DE FIANZAS SE Oponen A OTORGAR FIANZAS RELATIVAS A DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS CON UNA DURACIÓN DE 5 AÑOS, LE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACEPTE FIANZAS DE 1 AÑO RENOVABLES CADA AÑO HASTA CUMPLIR LOS 5 AÑOS SOLICITADOS, SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

Selección 40

[Handwritten signatures and marks]

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

[Handwritten signatures and marks]



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DGAJ. RESPUESTA: NO SE ACEPTA, SE DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

3.- 2.9.2. RELATIVA A DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.
LE PREGUNTAMOS A LA CONVOCANTE, QUE EN EL CASO DE QUE LA ÚLTIMA ENTREGA DE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES, SE HAGA A TRAVÉS DEL CERTIFICADO DE DEPÓSITO, LA FECHA DE LA FIANZA SERÁ CON LA FECHA DEL ACTA DE ACEPTACIÓN DEL CERTIFICADO DE DEPÓSITO, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

DGAJ. RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

4.- PUNTO 1.4 CONDICIONES DE ENTREGA Y. PÁGINA 5

LE SOLICITAMOS LA CONVOCANTE AMPLIÉ EL TIEMPO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE 60 DÍAS NATURALES A 70 DÍAS NATURALES, YA QUE ADEMÁS DE LA IMPORTACIÓN DE LOS PRODUCTOS SOLICITADOS, SE TIENE QUE REALIZAR EL PROCESO DE INVENTARIO SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE ALMACENES, SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

DGTI. RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

5.- ANEXO F PUNTO F.5.1 PÁGINA 55 TERCER PÁRRAFO.

DICE: PARA TODAS LAS PARTIDAS SE DEBERÁ CONSIDERAR SU INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN EN UN TÉRMINO DE 5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE HABER SIDO ENTREGADOS EN LAS OFICINAS QUE DETERMINE LA CONVOCANTE Y QUE HABRÁ DE CUMPLIRSE DENTRO DEL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES.

LE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SE AMPLIÉ EL TIEMPO DE INSTALACIÓN A 10 DÍAS HÁBILES Y DE ACUERDO A LA EXPERIENCIA DE PROYECTOS ANTERIORES EL CJF NO ESTÁ EN CONDICIONES DE PERMITIR LA INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS EN UN PERIODO DE 5 DÍAS, SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

DGTI. RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

6.- ANEXO F PUNTO F.5.1 PÁGINA 55 TERCER PÁRRAFO.

DICE: PARA TODAS LAS PARTIDAS SE DEBERÁ CONSIDERAR SU INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN EN UN TÉRMINO DE 5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE HABER SIDO ENTREGADOS EN LAS OFICINAS QUE DETERMINE LA CONVOCANTE Y QUE HABRÁ DE CUMPLIRSE DENTRO DEL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES

a) LE PREGUNTAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE NO SE PUEDA REALIZAR LA INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS EN LOS PLAZOS INDICADOS (5 DÍAS), DEBIDO A CAUSAS IMPUTABLES A LA CONVOCANTE, LE SOLICITAMOS QUE SEA FIRMADO EL RESGUARDO CORRESPONDIENTE CON LA FECHA EN QUE RECIBIERON EL BIEN, YA QUE NO ES UNA CAUSA IMPUTABLE AL PROVEEDOR, PROGRAMANDO

Solicitud QU

[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signatures and marks]



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

UNA POSTERIOR FECHA DE INSTALACIÓN SIN QUE AFECTE ASÍ LOS TIEMPOS SOLICITADOS, SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

DGRM DA: RESPUESTA: DEBERÁ PRESENTAR LA EVIDENCIA DOCUMENTAL (OFICIO O MEMORÁNDUM DEL ÁREA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL QUE SEÑALE QUE NO ES POSIBLE REALIZAR LA INSTALACIÓN).

7.- ANEXO TÉCNICO PARTIDA 2.1 VIÑETA 8 CICLO DE TRABAJO

NOS PODRÁ ACLARAR LA CONVOCANTE SI AL REFERIRSE QUE REQUIERE DIGITALIZACIÓN DE 15,000 DOCUMENTOS DIARIOS, SE REFIERE A DIGITALIZAR 15,000 HOJAS DIARIAS?

DGTI. RESPUESTA: EL CICLO DE TRABAJO SOLICITADO SE REFIERE A LA CAPACIDAD DEL EQUIPO PARA SOPORTAR EL PASO DE 15,000 HOJAS DIARIAS A TRAVÉS DEL MISMO.

8.- LE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI LOS EQUIPOS A ADQUIRIR, SE ENTREGARÁN EN ORGANISMOS DE NUEVA CREACIÓN?

DGTI. RESPUESTA: LOS EQUIPOS A ADQUIRIR ESTÁN DESTINADOS PARA ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA, ÓRGANOS JURISDICCIONALES DE NUEVA CREACIÓN Y PARA SOPORTE.

9.- DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, LE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA ESOS CASOS SE AMPLIÉ LOS TIEMPOS DE INSTALACIÓN O EL PROCEDIMIENTO CAMBIE, YA QUE EN PROYECTOS ANTERIORES DONDE MI REPRESENTADA A PARTICIPADO, LA INSTALACIÓN SE DETIENE POR MUCHO TIEMPO, SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

DGTI. RESPUESTA: SE DA RESPUESTA EN EL APARTADO DE ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE.

10.- ANEXO TÉCNICO PAGINA 46 VIÑETA 14 Y PAGINA 48 VIÑETA 13.

DICE: SE DEBERÁ INCLUIR UNA LICENCIA DE ADOBE ACROBAT 9 ESTÁNDAR O SUPERIOR EN ESPAÑOL PARA CADA DIGITALIZADOR.

YA QUE EL PRODUCTO QUE MI REPRESENTADA OFERTARA CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS DE CREACIÓN DE DOCUMENTOS PDF CON O SIN CAPACIDAD DE BÚSQUEDA DIRECTAMENTE CON EL SOFTWARE INCLUIDO DE FÁBRICA, LE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NO SEA NECESARIO INCLUIR LA LICENCIA DE ADOBE ACROBAT 9 SOLICITADA SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

DGTI. RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE REQUIERE CREACIÓN, EDICIÓN, PROTECCIÓN POR MEDIO DE CONTRASEÑAS, FIRMA DIGITAL DE DOCUMENTOS PDF, ENTRE OTROS; EL SOFTWARE REQUERIDO POR LA CONVOCANTE ES ADOBE ACROBAT STANDARD 9 O SUPERIOR EN SU VERSIÓN EN ESPAÑOL.

solución ya

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PREGUNTAS FORMULADAS POR LA EMPRESA GRUPO LOGISA, S.A. DE C.V.

1. PARA LAS PARTIDAS EN LAS QUE SE SOLICITA PRESENTAR MUESTRA ¿SERÁ POSIBLE DEMOSTRAR ALGUNA CARACTERÍSTICA CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA MUESTRA O TODAS LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBERÁN ESTAR DESCRITAS EN CATÁLOGOS, FOLLETOS, FICHAS TÉCNICAS O CARTA DEL FABRICANTE?

DGTI. RESPUESTA: LAS MUESTRAS SE EVALUARÁN CONFORME A LO INDICADO EN EL APARTADO H. ASIMISMO LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ INCLUIR TODAS LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

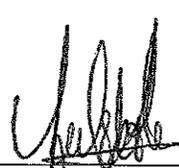
EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 71 DEL ACUERDO GENERAL 6/2009 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, REFORMADO, ADICIONADO Y DEROGADO, POR EL DIVERSO 29/2012, SE LLEVARÁ A CABO LA REVISIÓN PRELIMINAR DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y CONTABLE, EL DÍA 22 DE MARZO DE 2013 A LAS 11:00 HORAS, EN ESTA MISMA SALA DE JUNTAS, POR LO QUE SE LES HIZO LA RECOMENDACIÓN A TODAS LAS EMPRESAS PARTICIPANTES PARA ASISTIR AL EVENTO.

SE LES RECORDÓ A LOS PARTICIPANTES QUE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL SE ABSTENDRÁ DE RECIBIR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LAS EMPRESAS, QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 50 DEL ACUERDO GENERAL 6/2009, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL REFORMADO, ADICIONADO Y DEROGADO, POR EL DIVERSO 29/2012.

SE PREGUNTÓ A LOS PARTICIPANTES E INTEGRANTES DEL PRESIDIO, SI TENÍAN ALGUNA DUDA O INCONFORMIDAD O SI DESEABAN AGREGAR ALGO MÁS, NO EXISTIENDO ALGUNA, SE DIO POR TERMINADO EL ACTO DE ACLARACIÓN A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO QUE NOS OCUPA, A LAS 14:40 HRS., DEL DÍA DE LA FECHA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ENTREGÁNDOSE UNA COPIA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y A LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.

SERVIDORES PÚBLICOS:


C.P. CARLOS ALBERTO ROQUEÑI ISLAS
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES


LIC. FABIOLA MORALES VALLEJO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
 CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
 OFICIALIA MAYOR
 SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

M. EN A. ROGELIO BUSTAMANTE HERNÁNDEZ
 REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

M. EN A.P. JUAN CARLOS MORALES GONZÁLEZ
 REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

TEC. GABRIEL CARMONA YAHUACA
 REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

LIC. RAYMUNDO CABRERA LÓPEZ
 REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
 RECURSOS MATERIALES/DIRECCIÓN DE
 ALMACENES

LIC. GUILLERMO LIMA VALDESPINO
 REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
 RECURSOS MATERIALES/DIRECCIÓN DE
 ALMACENES

----- CONCURSANTES -----

C. FABIOLA MOOTEZUMA GASCA
DESARROLLOS DE TI, S.A. DE C.V.

C. ALEJANDRO JUÁREZ ORTIZ
INDUSTRIAS GR, S.A. DE C.V.

C. NORMA PATRICIA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
SYNNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

C. ANA EVELYN MARTÍNEZ HERRERA
COMPUSOF MÉXICO, S.A. DE C.V.

C. ISRAEL GALAVIZ DÍAZ
GRUPO LOGISA, S.A. DE C.V.

C. SOLEDAD LÓPEZ V.
DISTRIBUIDORA DE ENLACES ELECTRÓNICOS, S.A. DE
C.V.

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
OFICIALIA MAYOR
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

C. ANA CECILIA TAPIA MARTÍNEZ
SERVICIOS DE CAPACITACIÓN DE TECNOLOGÍAS
AVANZADAS, S.A. DE C.V.

C. JOSÉ ALBERTO MÉNDEZ SÁNCHEZ
IDE NETWORKS, S.A. DE C.V.

C. ALEXANDER DE GANDIAGA SAAVEDRA
ACERTA COMPUTACIÓN APLICADA, S.A. DE C.V.

C. CESAR ENRIQUE GARCÍA REYES
FOCUS ON SERVICES, S.A. DE C.V.

C. ÁNGELES ROJAS
ACER COMPUTEC MÉXICO, S.A. DE C.V.

C. FERNANDO GODÍNEZ VIDAURRETA
SYMMETRIX ARCHITECTURE, S.A. DE C.V.

C. SANTIAGO ALBERTO AMEZAGA ZAYNOS
TEC PLUSS, S.A. DE C.V.

NOTA: ESTA FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. OM/SEA/DGRM/DRM/LPN/013/2013.

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES